

**CERTIFICACION DE CONTRATO DE
INTERVENTORIA No. 005-2015**

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

RAZON SOCIAL	BRENNTAG COLOMBIA S.A.
NIT	860.002.590-3
DIRECCION	Carretera Troncal Occidente KM 19
TELEFONO	(571) 2940420 FAX: 2940463

2. ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA

NOMBRE	Ingeniería y proyectos Arca S.A.S.
NIT	900.254.451-3
DIRECCION	Cra 26 A No. 61C 45
TELEFONO	(571) 5108290

3. ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES

CONTRATO DE	INTERVENTORIA No. 005-2015
CLASE DE CONTRATO	INTERVENTORIA

OBJETO	"Interventoría a la Construcción, adecuación, ampliación del edificio Administrativo de la Planta Brenntag Barranquilla".
--------	---

VALOR CONTRATO	\$ 1.495.650.000
----------------	------------------

FECHA DE FIRMA	06 de marzo de 2015
----------------	---------------------

FECHA DE INICIACION	11 de marzo de 2015
---------------------	---------------------

FECHA DE TERMINACIÓN	11 de agosto de 2016
----------------------	----------------------

4. ÁREA INTERVENIDA CUBIERTA

3152 M2

La presente información fue tomada de los documentos que reposan en la entidad contratante.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2016


SERGIO BELTRAN COLORADO
Representante Legal
INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S.


ING. FELIX VILLAMIZAR
Representante
Brenntag Colombia S.A.

**CONTRATO DE INTERVENTORIA No.005-2015 CELEBRADO ENTRE BRENNTAG COLOMBIA S.A Y LA
SOCIEDAD INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S**

EL CONTRATANTE: Es la sociedad **BRENNTAG COLOMBIA S.A.** identificada con NIT. 860002590-3 representada en este acto por **CESAR PERILLA HERNADEZ**, varón, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., e identificado con la cédula de ciudadanía número C.C. 79.452.526, quien actúa en el presente negocio en su calidad de Gerente General, todo lo cual consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.

EL CONTRATISTA: Es la sociedad **INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S.**, identificada con NIT. 900254451-3 constituida mediante documento privado el 01 de diciembre de 2008, inscrita el 01 de diciembre de 2008 bajo el número 01259458 del libro IX; representada en este acto por su gerente **SERGIO BELTRAN COLORADO**, hombre, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., e identificado con la cédula de ciudadanía número C.C. 80.166.667, quien actúa en el presente negocio en su calidad de representante legal, todo lo cual consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá que se anexa.

Las partes, **CONTRATANTE** y **CONTRATISTA**, han acordado celebrar el contrato de interventoría que se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. OBJETO: El **CONTRATISTA** se obliga para con **EL CONTRATANTE** a ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos y bajo su riesgo, dirección y responsabilidad y a entera satisfacción de **EL CONTRATANTE**, "Interventoría a la Construcción, adecuación, ampliación del edificio Administrativo de la Planta Brenntag Barranquilla".

SEGUNDA.- PLAZO.- El término para la ejecución del contrato es de 17 MESES contado a partir de la suscripción del acta de inicio

TERCERA. VALOR.- El presente contrato tiene un valor estimado de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$1.495.650.000)

PARAGRAFO 1º: La variación en las cantidades previstas en el presupuesto contenido en el **ANEXO CUARTA. FORMA DE PAGO.-** El valor del contrato será pagado de la siguiente manera:

- a. El NOVENTA por ciento (90%) será pagado por actividades ejecutadas.

Para tal efecto, cada quince (15) días se levantarán actas parciales, que deberá presentar el **CONTRATISTA** al **CONTRATANTE**, y estarán firmadas por el Ingeniero Residente de y un representante del **CONTRATISTA**, con especificación ejecutadas, el adelanto de la construcción.



Código No. 917-1
Producción y venta de
fertilizantes Venta y Distribución
de Materiales primos Químicos
para uso industrial
NORMA NTC 150-5991:2006

OFICINAS DE VENTAS

MOSQUERA: CARRETERA TRONCAL OCCIDENTE KM. 19
BARRANQUILLA: CALLE 30 No. 15-300 AUTOPISTA AL AEROPUERTO
CALI: CALLE 13 N° 32-150 ARROYOHONDO
ITAGÜÍ: CALLE 50 No. 40-64 AUTOPISTA SUR (ITAGÜÍ)

NIT 860.002.590-3

TELÉFONO 294 0420
TELÉFONO 390 5300
TELÉFONO 891 0600
TELÉFONO 375 5060

IMPORTADOR - PRODUCTOR

FAX 294 0488 **APARTADO AEREO 80053**
FAX 350 5301 **APARTADO AEREO 120**
FAX 890 4929 **APARTADO AEREO 4811**
FAX 375 5081 **APARTADO AEREO 1432**



Responsabilidad Integral
Compromiso Social y Ambiental
Con el Desarrollo Sostenible

De acuerdo a la forma de pago acordada, **EL CONTRATISTA** emitirá y llevará al Ingeniero Residente el Acta Parcial y soportes correspondientes a los trabajos realizados. Dentro de los tres (3) días calendario siguientes al recibido de la entrega parcial, el Ingeniero Residente podrá rechazar el acta y devolverla a **EL CONTRATISTA** o, de no mediar objeción, firmará el ACTA y solamente en ese momento, **EL CONTRATISTA** elaborará una factura comercial por el valor aprobado, para ser firmada por el Ingeniero Residente, la cual será entregada en las oficinas del **CONTRATANTE** para su pago.

EL CONTRATANTE pagará las facturas correspondientes a las Actas Parciales dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de las mismas. De un modo general las Actas Parciales constituirán documentos provisionales sujetos a posteriores rectificaciones hasta tanto se produzca la liquidación final del contrato

Sin embargo, se establece claramente que las actas deben ser APROBADAS por el Supervisor destinado por Brenntag y que ninguna factura o cuenta de cobro será siquiera recibida si no se acompaña por un Acta Parcial debidamente firmada y aprobada. Es absolutamente indispensable que en las Actas Parciales se determinen claramente las cantidades ejecutadas a la fecha de esa acta y el acumulado total pagado.

- b. El diez por ciento (10%) restante a la entrega final a satisfacción de **EL CONTRATANTE** y aceptación del proyecto por parte del Supervisor destinado por Brenntag, determinada en acta firmada por éste último y un representante de **EL CONTRATISTA**.

Parágrafo 1o: El pago de las facturas o sus similares, debidamente aceptadas por **EL CONTRATANTE** y aprobadas por el Supervisor destinado por Brenntag, será pagado dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de las mismas.

QUINTA.-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.- EL CONTRATISTA se obliga a:

- Designar y mantener el personal técnico y administrativo que garantice la buena ejecución de los trabajos.
- Designar profesional idóneo que sea el interlocutor con el **CONTRATANTE** o el **SUPERVISOR**.
- Contratar el personal de manejo que se requiera, en número y condiciones que garanticen la correcta y oportuna ejecución del Proyecto a través de personas naturales, vinculadas laboralmente al **CONTRATISTA**, las cuales dependerán directa y exclusivamente de éste y frente a las cuales asumirá el carácter de empleador.
- Responder por la calidad en la ejecución de la obra al tenor de lo dispuesto por la ley y este contrato.
- Prestar toda su colaboración para la mejor realización del proyecto.
- Supervisar que se Cumpla con todas las obligaciones que se desprendan de la naturaleza de



OFICINAS DE VENTAS

MOSQUERA: CARRETERA TRONCAL OCCIDENTE KM. 19
 BARRANQUILLA: CALLE 30 No. 15-360 AUTOPISTA AL AEROPUERTO
 CALI: CALLE 13 N° 35-150 ARROYO HONDO
 ITAGUÉ: CALLE 50 No. 40-64 AUTOPISTA SUR (ITAGUÉ)

NIT 860.002.590-3

TELÉFONO 294 0420
 TELÉFONO 330 5300
 TELÉFONO 691 0800
 TELÉFONO 375 5666

IMPORTADOR - PRODUCTOR

FAX 294 0463 APARTADO AEREO 80053
 FAX 330 5301 APARTADO AEREO 120
 FAX 691 0829 APARTADO AEREO 4811
 FAX 375 5061 APARTADO AEREO 1452



Responsabilidad Integral
 Compromiso Social y Ambiental
 Con el Desarrollo Sostenible

este contrato y de las normas legales.

- g) Supervisar que el contratista de obra Garantice la calidad de los materiales e insumos suministrados por el contratista, así como de los trabajos realizados, obligándose a realizar los cambios o reparaciones por defectos o calidad deficiente, de conformidad con las solicitudes que le efectúe **EL CONTRATANTE**.
- h) Cumplir con las especificaciones técnicas del proyecto y las instrucciones dadas por **EL CONTRATANTE**. En caso de que no se cumpla con dichas especificaciones e instrucciones, será responsabilidad del **CONTRATISTA** asumir el costo de los ajustes o cambios a que haya lugar sin que por ello se cause valor adicional alguno para el **CONTRATANTE**.
- i) Las demás obligaciones que el presente contrato le impone, dada su naturaleza.

SEXTA.-INDEPENDENCIA LABORAL.- Entre **EL CONTRATANTE** y los empleados de **EL CONTRATISTA** que intervengan en el desarrollo del presente contrato, no existirá ningún vínculo laboral. En consecuencia **EL CONTRATISTA** asume todos los riesgos que se deriven de la ejecución de los trabajos y la cancelación de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones, honorarios y demás obligaciones del personal que utilice. Si por cualquier circunstancia **EL CONTRATANTE** tuviera que pagar alguna suma de dinero por estos conceptos u otro gasto que según este contrato le corresponda a **EL CONTRATISTA**, **EL CONTRATANTE** podrá cancelar contra **EL CONTRATISTA** y descontarla de algún pago pendiente. No obstante lo anterior, **EL CONTRATANTE** podrá objetar la designación de cualquiera de los colaboradores de **EL CONTRATISTA**, en cuyo caso este deberá removerlo y sustituirlo.

SÉPTIMA.- OBLIGACIONES DE EL CONTRATANTE. **EL CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones:

- a) Entregar al **CONTRATISTA** todos los planos y las especificaciones generales del proyecto de que trata la cláusula primera a más tardar el día de la firma del presente contrato.
- b) Pagar al **CONTRATISTA** el precio del contrato en la forma y oportunidades consignadas en el presente convenio.
- c) Cumplir con todas las condiciones que el presente contrato le impone de acuerdo con su naturaleza.

OCTAVA.- FACULTADES DE EL CONTRATANTE. **EL CONTRATANTE** o las personas que él designe, tienen las siguientes facultades:

- a) Vigilar las actividades objeto del presente contrato en donde las mismas se ejecuten.
- b) Exigir la suspensión del personal de **EL CONTRATISTA** que no considere conveniente para la buena ejecución del proyecto contratado.

NOVENA.- CESION Y SUBCONTRATOS: **EL CONTRATISTA** no podrá ceder en todo ni en parte la



OFICINAS DE VENTAS

MOSQUERA: CARRETERA TRONCAL OCCIDENTE KM. 19
BARRANQUILLA: CALLE 30 No. 15-300 AUTOPISTA AL AEROPUERTO
CALI: CALLE 13 N° 32-150 ARROYOHONDO
ITAGÜÍ: CALLE 50 No. 40-84 AUTOPISTA SUR (ITAGÜÍ)

NIT 860.002.590-3

TELÉFONO 094 6430
TELÉFONO 330 5300
TELÉFONO 691 0800
TELÉFONO 370 5560

IMPORTADOR - PRODUCTOR

FAX 204 0483
FAX 330 5301
FAX 696 4629
FAX 370 6051
APARTADO AEREO 80053
APARTADO AEREO 120
APARTADO AEREO 4811
APARTADO AEREO 1432



ejecución del presente contrato sin autorización previa y escrita de **EL CONTRATANTE**, el cual podrá reservarse las razones para dar o negar su consentimiento; pero **EL CONTRATANTE** podrá cederlo a terceros si enajenare sus derechos sobre el contrato, con la sola obligación de notificar a **EL CONTRATISTA** sobre el hecho de la cesión.

DÉCIMA.- PROTECCIÓN DE BIENES Y PERSONAS.- EL CONTRATISTA tendrá a su cargo proveer la seguridad necesaria de todo el personal y bienes a su cargo, lo cual incluye pero no se limita a la instalación y mantenimiento de los campamentos necesarios para los trabajadores y del público, sino también a la colocación de señales de peligro que adviertan contra los riesgos creados por las características del proyecto. **EL CONTRATISTA** será el único responsable pues la seguridad general del proyecto que proporciona **EL CONTRATANTE** se limita a éste y sus intereses.

EL CONTRATISTA protegerá las excavaciones, zanjas y construcciones de los daños causados por agua de lluvia, de manantial, subterránea, desbordes de desagües, cloacas o cualquier otra agua, y suministrará las bombas, equipos o cerramientos que sean necesarios.

DÉCIMA PRIMERA.- RENUNCIA- MODIFICACIÓN- ENMIENDA.- Ninguna renuncia, modificación o enmienda de cualquier plazo, condición o disposición de este Contrato será válida ni tendrá valor o efecto a menos que fueran efectuadas por escrito, firmadas por las partes o sus representantes debidamente autorizados y especificando la naturaleza y alcance de tal renuncia, modificación o enmienda. Tal renuncia, modificación o enmienda no podrá en ningún caso interpretarse como una renuncia, abandono, modificación o enmienda general de ninguno de los plazos, condiciones o disposiciones de este Contrato, sino que estará estrictamente limitada y restringida al alcance y ocasión especificados en dicho documento escrito.

DÉCIMA SEGUNDA.- IMPUESTOS.- Cualquier impuesto o gravamen que afecte o se cause con relación al mismo, será asumido y pagado por el **CONTRATISTA**.

DÉCIMA TERCERA.- DOMICILIO CONTRACTUAL.- Para los efectos judiciales y extrajudiciales del presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá. Para efecto de notificaciones se tendrá en cuenta las direcciones que aparecen relacionadas para el efecto en el certificado de existencia y representación legal de las partes.

DÉCIMA CUARTA.- LIQUIDACION DEL CONTRATO.- La liquidación del contrato se hará entre el **CONTRATISTA**, EL SUPERVISOR el mismo día de la entrega del proyecto, mediante acta en que conste que le recibieron a satisfacción y de acuerdo con las especificaciones y diseños previamente acordados y que constan en los planos y especificaciones técnicas del proyecto.

DECIMA QUINTA.- CLÁUSULA PENAL.- En caso de incumplimiento de cualquiera de las partes se entenderá pactada una sanción a título de cláusula penal pecuniaria, equivalente al diez por ciento (5%) del valor total estimado del contrato. El valor a cancelar, se considerará como pago



Código No. 317-1
Producción y venta de
fertilizantes, Venta y Distribución
de Materiales primos Químicos
para uso industrial
NORMA NTC ISO 9001:2000

OFICINAS DE VENTAS

MOSQUERA: CARRETERA TRONCAL OCCIDENTE KM. 19
BARRANQUILLA: CALLE 30 No. 15-300 AUTOPISTA AL AEROPUERTO
CALI: CALLE 13 N° 32-150 ARROYOHONDO
ITAGÜE: CALLE 50 No. 40-64 AUTOPISTA SUR (ITAGÜE)

NIT 860.002.590-3

TELÉFONO 594 0420
TELÉFONO 393 5300
TELÉFONO 691 0930
TELÉFONO 375 5669

IMPORTADOR - PRODUCTOR

FAX 294 0489
FAX 330 5301
FAX 690 4023
FAX 375 5661
APARTADO AEREO 80653
APARTADO AEREO 120
APARTADO AEREO 4811
APARTADO AEREO 1452



Responsabilidad Integral
Compromiso Social y Ambiental
Con el Desarrollo Sostenible

parcial pero no definitivo de los perjuicios. Se debe de firmar por parte del Contratista un pagare equivalente al 20% del valor del contrato, como garantía del cumplimiento del mismo.

DECIMA SEXTA.- CLÁUSULA ÁRBITRAL: Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, se resolverá por un Tribunal de Arbitramento presentado ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual estará sujeto a sus reglamentos, de acuerdo con las siguientes reglas:

a. El Tribunal estará integrado por 1 árbitro designado por las partes de común acuerdo. En caso de que no fuere posible, el árbitro será designado por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio, a solicitud de cualquiera de las partes. b. El Tribunal decidirá en derecho. c. El Tribunal sesionará en las instalaciones del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá. d. La secretaria del Tribunal estará integrada por un miembro de la lista oficial de secretarios del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá.

DECIMA SEPTIMA.- Este contrato reemplaza cualquier documento, información comercial u oferta que se hubiese remitido con anterioridad, con relación al mismo objeto.

Leído el presente documento las partes lo firman como prueba de su asentimiento el día 06 de marzo de 2015.


CESAR PERILLA HERNANDEZ
C.C. 79.452.3526 de Bogotá.

EL CONTRATANTE: BRENNTAG COLOMBIA S.A.


Sergio Beltrán Colorado
C.C. 80.166.667

**EL CONTRATISTA
INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S.**



Código No. 9127
Produce con la venta de
servicios Venta y Distribución
de Materiales primos Químicos
para uso industrial
NORMA ISO 9001:2000

OFICINAS DE VENTAS

MOSQUERA: CARRETERA TRONCAL OCCIDENTE KM. 19
BARRANQUILLA: CALLE 30 No. 15-360 AUTOPISTA AL AEROPUERTO
CALI: CALLE 13 No. 35-150 ARROYOCHONDO
ITAGÜI: CALLE 50 No. 40-64 AUTOPISTA SUR ITAGÜI

NIT 860.002.590-3

TELÉFONO 094 6420
TELÉFONO 390 5350
TELÉFONO 691 2592
TELÉFONO 376 5560

IMPORTADOR - PRODUCTOR

FAX 094 6423
FAX 330 5301
FAX 698 3593
FAX 376 5561
APARTADO AEREO 60653
APARTADO AEREO 120
APARTADO AEREO 4811
APARTADO AEREO 1432



Responsabilidad Integral
Compromiso Social y Ambiental
Con el Desarrollo Sostenible

**ACTA DE ENTREGA Y LIQUIDACION DEL CONTRATO DE
INTERVENTORIA No. 005-2015**

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	
RAZON SOCIAL	BRENNTAG COLOMBIA S.A.
NIT	860.002.590-3
DIRECCION	Carretera Troncal Occidente KM 19
TELEFONO	(571) 2940420 FAX: 2940463
2. ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA	
NOMBRE	Ingeniería y proyectos Arca S.A.S.
NIT	900.254.451-3
DIRECCION	Cra 26 A No. 61C 45
TELEFONO	(571) 5108290
3. ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES	
CONTRATO DE	INTERVENTORIA No. 005-2015
CLASE DE CONTRATO	INTERVENTORIA
OBJETO	"Interventoría a la Construcción, adecuación, ampliación del edificio Administrativo de la Planta Brenntag Barranquilla".
VALOR CONTRATO	\$ 1.495.650.000
FECHA DE FIRMA	06 de marzo de 2015
FECHA DE INICIACION	11 de marzo de 2015
FECHA DE TERMINACIÓN	DE 11 de agosto de 2016
4. ÁREA INTERVENIDA CUBIERTA	
3152 M2	

En la ciudad de Bogotá, a los once (11) días del mes de Agosto de 2.016 en las instalaciones del BRENNTAG COLOMBIA S.A., se reunió el Ingeniero **FELIX VILLAMIZAR** en calidad de representante nombrado por **BRENNTAG COLOMBIA S.A.** y **SERGIO BELTRAN COLORADO**, como Representante Legal del contratista, **INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S** considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para tramitar la presente Acta de Entrega y Liquidación del contrato una vez revisados todos los compromisos contractuales y reconocido el cumplimiento del objeto del contrato No. 005- 2015

CONSIDERACIONES

1. El contrato No. 005- 2015 se suscribió el 06 de marzo de 2015
2. El contrato No. 005- 2015 tiene como objeto: "Interventoría a la Construcción, adecuación, ampliación del edificio Administrativo de la Planta Brenntag Barranquilla".
3. Que el valor total del contrato No. 005-2015 se estableció por la suma de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$1.495.650.000).



OFICINAS DE VENTAS

NIT 860.002.590-3

IMPORTADOR - PRODUCTOR

MOSQUERA: CARRETERA TRONCAL OCCIDENTE KM 19
BARRANQUILLA: CALLE 20 No. 15-260 AUTOPISTA AL ASPOPUERTO
CALI: CALLE 13 N° 52-150 ARROYO HONDO
ITAGUI: CALLE 99 No. 40-64 AUTOPISTA SUR ITAGUI

TELÉFONO 294 0420
TELÉFONO 330 5300
TELÉFONO 331 0860
TELÉFONO 375 5660

FAX 294 0463
FAX 330 5301
FAX 330 4024
FAX 375 5661

APARTADO AEREO 60053
APARTADO AEREO 120
APARTADO AEREO 4811
APARTADO AEREO 1432



Responsabilidad Integral
Compromiso Social y Ambiental
Con el Desarrollo Sostenible

Obras ejecutadas y supervisadas

ITEM	DESCRIPCION	U.M	CANTIDAD
1.	PRELIMINARES		
	Provisional de Obra		
1,1	Cerramiento en Fibra de Polipropileno Cada 3 mts	ML	235,20
1,2	Construcción de baño con poceta para aseo	UND	1,00
1,3	Localización y Replanteo	M2	3185,36
2.	EXCAVACION		
2,1	Excavacion Manual o Mecanica en recebo compactado para vigas de cimentacion. Incluye corte y disposicion dentro de zona franca a menos de 1,5 KM	M3	86,91
3	RELLENOS		
3,1	Rellenos en Recebo para cubrir sobre excavaciones. (Incluye equipos de compactacion y mano de obra) anchos en vigas de cimentacion, tanque y muros de contencion	m3	86,00
4	CONCRETO CIMENTACION		
4,1	Concreto Vigas de Cimentacion (Zona de edificio y Bodegas), incluye colocacion de testers cuando la situacion lo solicite	M3	152,50
4,2	Concreto ciclopeo	M3	25,00
4,3	Muros de contencion y zarpa para muelles de carga (Incluye Mano de Obra y formaleta)	M2	115,20
4,4	Concreto pobre de 2000 PSI	M2	190,25
4,5	Construccion de zapatas en concreto de 3500 PSI	M3	51,60
4,6	Acero de refuerzo dados cimentacion	kg	6.526,25
4,7	Construccion de dados de cimentacion concreto de 3500 PSI	M3	45,23
5	ESTRUCTURA		
5,1	Columnas en Concreto Incluye suministro de formaleta, andamios, tensores, mano de obra y equipo menor. Seccion promedio de 55*55 cm por 13,00 metros de altura. (Mano de Obra y Equipo)	M3	98,15
5,2	Columnas en Concreto Incluye suministro de formaleta, mano de obra y equipo menor. Seccion promedio de 55*55 cm por 13,00 metros de altura. (Mano de Obra y Equipo)	ML	185,00
5,3	Columnas en Concreto Incluye suministro de formaleta, mano de obra y equipo menor. Seccion promedio de 55*55 cm por 13,00 metros de altura. (Mano de Obra y Equipo)	ML	198,00



OFICINAS DE VENTAS

MOSQUERA: CARRETERA TRONCAL OCCIDENTE KM 19
 BARRANQUILLA: CALLE 50 No. 15-960 AUTOPISTA AL AEROPUERTO
 CALI: CALLE 13 N° 50-150 ARROYOHONDO
 ITAGÜE: CALLE 50 No. 40-64 AUTOPISTA SUR (ITAGÜE)

NIT 860.002.590-3

TELÉFONO 294 0420
 TELÉFONO 240 5000
 TELÉFONO 681 0800
 TELÉFONO 275 5666

IMPORTADOR - PRODUCTOR

FAX 294 0443 APARTADO AEREO 80663
 FAX 240 5201 APARTADO AEREO 120
 FAX 680 4026 APARTADO AEREO 1811
 FAX 275 5361 APARTADO AEREO 1412



Responsabilidad Integral
 Compromiso Social y Ambiental
 Con el Desarrollo sostenible

5,4	Concreto Vigas Aereas al Nivel +13,00 m, Prefabricadas, incluye formaleta. Seccion promedio 0,50*0,40 m	ML	139,44
5,5	Izada Vigas Prefabricadas perimetrales incluye equipo	ML	139,44
5,6	Fundida Nudos para ensamble de vigas aereas incluye andamios y formaleta.	UND	25,00
5,7	Vigas aereas en zonas de oficinas	ML	68,56
5,8	Tanque de almacenamiento de agua con capacidad de 30 m3 incluye formaleta , mano de obra, pañete impermeabilizado, medias cañas, igol en las paredes exteriores e interiormente con xaipex	GLB	1,00
5,9	Aleta perimetral en el interior de la bodega	M2	288,60
6	Placa de cimentacion oficinas	M2	115,28
6,1	Escarificacion de recebo	M2	715,50
6,2	Suministro y colocación de capa de gravilla E= 3 cm	M2	1.057,35
6,3	Anden tipo zona franca	M2	60,00
6,4	Acabado endurecido de segundo piso 4kg/m2	M2	260,52
6,5	Pisos Industriales (Incluye colocacion de malla, formaleta , instalacion de pasadores en juntas de construccion y contraccion, afinado con Helicoptero, incluye corte y lleno de juntas)	M2	2.248,30
6,6	Placa de Contrapiso Parqueaderos e = 15 cm, incluye instalacion de malla, afinado con helicoptero, formaleta, instalacion de pasadores en juntas de construccion y contraccion.	M2	358,20
6,7	Placa de Contrapiso muelles de camiones e=17 cm, incluye instalacion de malla, afinado con helicoptero, formaleta, instalacion de pasadores en juntas de construccion y contraccion.	M2	325,00
6,8	Losa Aerea altura 50 cm, vigas descolgadas testereadas en formaleta metalica, los diafragmas seran en 10 cm fundidos sobre testeros de supert. La altura sera doble. Se debe incluir formaleta falsa, fondos de las vigas en super T, formaleta metalica en los testeros de vigas y fondos en superT. Las placas se entregarn limpias y maquilladas. el acabado superior sera afinado y con endurecedor de cuarzo en proporcion de 4 kg/m2.	M2	378,20



OFICINAS DE VENTAS

NIT 860.032.590-0

IMPORTADOR - PRODUCTOR

BOGOTÁ
BARRANQUILLA
CALI
ITAGUÁ

CARRETERA PRINCIPAL OCCIDENTE KM. 15
CALLE 30 No. 15-995 AUTOPISTA AL AEROPUERTO
CALLE 13 No. 25-154 ARROYO HENOC
CALLE 30 No. 41-61 AUTOPISTA QUEVEDO

TELÉFONO 334 2425
TELÉFONO 330 5300
TELÉFONO 331 0300
TELÉFONO 330 5300

FAX 334 1045
FAX 330 5301
FAX 330 4809
FAX 330 5301

APARTADO AEREO BOGOTÁ
APARTADO AEREO ITAGUÁ
APARTADO AEREO CALI
APARTADO AEREO ITAGUÁ



Responsabilidad Integral
Compromiso Social y Ambiental
Con el Ecosistema Sostenible

6,9	Losa Aerea altura 45cm, vigas descolgadas testereadas en formaleta metalica, los diafragmas seran en 10 cm fundidos sobre testeros de supert. La altura sera sencilla 3.60 metros. Se debe incluir formaleta falsa, fondos de las vigas en super T, formaleta metalica en los testeros de vigas y fondos en superT. Las placas se entregarn limpias y maquilladas. El acabado superior sera a boquillera mas una pasada de helicopero y sin endurecedor de cuarzo.	M2	325,98
7	Corte con disco diamantado para Juntas de construccion y dilatacion , llenado de Juntas. Con sello elastomerico 1 o similar.	ML	598,00
7,1	Ejecucion fosos en concreto para plataformas niveladoras en los muelles de Carga. Dimensiones promedio 3,00m de largo por 50 cm de profundidad y anchos 2,50m. Incluye herramienta menor, equipo, formaleta metalica para ser testereado y mano de Obra.	UND	3,00
7,2	Mensulas en concreto	M3	3,50
7,3	Lavada de pisos en área de bodega	M2	1.652,80
7,4	Instalacion Topellantas parqueaderos incluye dos anclajes de 5/8" * 14 cm	UND	29,00
7,5	Anden exterior perimetral	M2	158,00
7,6	Sardineles	ML	60,00
7,7	Suministro e instalacion Angulo para muelles de Carga 2 1/2" * 2 1/2" * 3/16"	ML	50,00
8	ESTRUCTURA EN MADERA		
8,1	Columna 14x14	ml	189,50
8,2	Columna 2 de 6x18	ml	80,00
8,3	Vigas 14x14	ml	128,90
8,4	Vigas 14x19	ml	127,00
8,5	Vigas 5x14	ml	417,20
8,6	Estructura Cubierta 6x14	ml	165,66
8,7	Estructura Cubierta 6x9	ml	1.098,36
9	CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA PARA CUBIERTA		
9,1	Columnas en estructura metalica . la limpieza sera manual de acuerdo a la norma sspc cp3. la estructura se entregara con unda capa de anticorrosivo y unda capa de esmalte de acabado color a convenir aplicadas en el taller y retocadas despues del montaje	KG	15.625,89



CERTIFICADO
DE ASEGURAMIENTO
DE LA CALIDAD

Código No. 917-1

Producción y venta de
fertilizantes, venas y distribuidores
de Materia prima, Químicos
para uso Industrial.

NORMA ISO 9001:2000

OFICINAS DE VENTAS

MOSQUERA: CARRETERA TRONCAL OCCIDENTE KM 15
BARRANQUILLA: CALLE 30 No. 15 380 AUTOPISTA AL AEROPUERTO
CALI: CALLE 13 N° 32-150 ARROYOHONDO
ITAGÜI: CALLE 50 No. 40-64 AUTOPISTA SUR (TAGUE)

NIT 860.002.590-3

TELÉFONO 294 0420
TELÉFONO 230 5300
TELÉFONO 641 0800
TELÉFONO 375 5660

IMPORTADOR - PRODUCTOR

FAX 294 0403
FAX 230 5301
FAX 640 4019
FAX 375 5661

APARTADO AEREO 80053
APARTADO AEREO 109
APARTADO AEREO 4811
APARTADO AEREO 1432



Responsabilidad Integral
Compromiso Social y Ambiental
Con el Desarrollo Sostenible

9,2	Vigas en estructura metalica . la limpieza sera manual de acuerdo a la norma sspc cp3. la estructura se entregara con unda capa de anticorrosivo y unda capa de esmalte de acabado color a convenir aplicadas en el taller y retocadas despues del montaje	KG	12.452,26
9,3	Correas y templetes. la limpieza sera manual de acuerdo a la norma sspc cp3. la estructura se entregara con unda capa de anticorrosivo y unda capa de esmalte de acabado color a convenir aplicadas en el taller y retocadas despues del montaje	KG	10.541,78
9,4	estructura metalica para foso de la escaleras electricas, ascensores y cuarto maquinas la limpieza sera manual de acuerdo a la norma sspc cp3. la estructura se entregara con unda capa de anticorrosivo y unda capa de esmalte de acabado color a convenir aplicadas en el taller y retocadas despues del montaje	KG	11.245,10
9,5	estructura metalica para domos en piramide. la limpieza sera manual de acuerdo a la norma sspc cp3. la estructura se entregara con unda capa de anticorrosivo y unda capa de esmalte de acabado color a convenir aplicadas en el taller y retocadas despues del montaje	KG	18.741,56
9,6	plataforma en ipe 200 para terrazas. la limpieza sera manual de acuerdo a la norma sspc cp3. la estructura se entregara con unda capa de anticorrosivo y unda capa de esmalte de acabado color a convenir aplicadas en el taller y retocadas despues del montaje	KG	8.975,62
10	MAMPOSTERIA		
10,1	Mamposteria en Ladrillo portante prensado e=12 cm, incluye suministro de mortero de 2000 Psi, andamios, mano de obra, herramienta menor, instalacion de grafiles y emboquillado a dos caras. Se paga por m2 anchos iguales o mayores a 75 cm.	M2	1.050,87
10,2	Mamposteria en Ladrillo portante prensado e=12 cm,incluye: andamios, mano de obra, herramienta menor, instalacion de grafiles y emboquillado a dos caras. Se paga como MI anchos menores a 75 cm.	ML	237,80
10,3	Mamposteria en ladrillo Prensado en hilada parada para viga cinta remate muros tanto en fachada principal como en remates de muros internos y perimetrales de bodega. Viga Canchada, incluye formaleta falsa, instalacion de acero de refuerzo y mano de obra.	ML	250,00
10,4	Lavada E impermeabilizada de ladrillo	M2	1.288,67



Código No. 917-1
Producción y venta de
servicios de venta y distribución
de Materias primas Químicas
para uso Industrial
NORMANTC ISO 9001/2000

OFICINAS DE VENTAS

MOSQUERA: CARRETERA TRONCAL OCCIDENTE KM. 19
BARRANQUILLA: CALLE 30 No. 15-360 AUTOPISTA AL AEROPUERTO
CALI: CALLE 13 N° 32-150 ARROYOHONDO
ITAGÜE: CALLE 50 N°. 40-64 AUTOPISTA SUR (ITAGÜE)

NIT 860.002.590-3

TELÉFONO 294 0429
TELÉFONO 330 5300
TELÉFONO 691 0600
TELÉFONO 675 3960

IMPORTADOR - PRODUCTOR

FAX 054 0463
FAX 330 5301
FAX 690 4829
FAX 375 5681
APARTADO AEREO 80052
APARTADO AEREO 120
APARTADO AEREO 4811
APARTADO AEREO 1432



Responsabilidad Integral
Compromiso Social y Ambiental
Con el Desarrollo Sostenible

10,5	Dovelas en mamposteria para muros en ladrillo prensado, incluye instalacion de acero, suministro de grouting, mano de obra de llenado.	ML	2.239,00
10,6	Anclaje de dovelas para mamposteria en 1/2" (profundidad 12 cm), incluye perforacion, epoxico y mano de obra. El acero lo coloca la obra.	UND	450,00
10,7	Dinteles en Concreto para vanos de puertas y ventanas . Incluye formaleta falsa, mano de obra y testeros	MI	47,00
11	PAÑETES		
11,1	Pañete Muros Internos en Mamposteria Bloque o Tolete. Espesor de 1.5 a 2 cm. Incluye suministro de mortero 2000 Psi, herramienta menor, andamios y mano de obra. Se paga por metro m2 medidas iguales o superiores a 75 cm.	M2	325,50
11,2	Pañete Muros Internos en Mamposteria Bloque o Tolete. Espesor de 1.5 a 2 cm. Incluye suministro de mortero 2000 Psi, herramienta menor, andamios y mano de obra. Se paga por metro ml medidas inferiores a 75 cm.	MI	325,60
11,3	Afinados de pisos en espesores hasta 3.5 cm, incluye suministro de sikalatex como puente de adherencia, suministro de mortero de 2000 Psi, mano de obra y equipo menor. Se paga por metro m2 medidas iguales o superiores a 75 cm.	M2	360,85
11,4	Filos y Dilataciones	ML	510,36
12	PINTURAS		
12,1	Estuco (suministro y aplicación) pintura a tres manos 3 manos vinilo. La ultima mano se aplicara con Viniltex de pintuco. Se paga por m2 medidas iguales o superiores a 75 cm.	M2	152,30
12,2	Estuco (suministro y aplicación) pintura a tres manos 3 manos vinilo. La ultima mano se aplicara con Viniltex de pintuco. Se paga por ml medidas inferiores a 75 cm.	ML	270,68
12,3	Ejecucion de Filos o dilataciones. Incluye herramienta y mano de obra.	ML	245,60
12,4	Señalización parqueaderos con pintura garantizada para trafico vehicular alto.	ML	90,00
12,5	Demarcaciones especiales	UND	25,00
13	ENCHAPES		



Código No. 917-1
 Producción y venta de
 fertilizantes y venta y distribución
 de Materiales primos Químicos
 para uso industrial
 NORMA ISO 9001:2008

OFICINAS DE VENTAS

MOSQUERA: CARRETERA TRONCAL OCCIDENTE KM. 19
 BARRANQUILLA: CALLE 39 No. 15-360 AUTOPISTA AL AEROPUERTO
 CALI: CALLE 13 N° 30-150 ARROYOHONDO
 ITAGUI: CALLE 50 No. 40-64 AUTOPISTA SUR (ITAGUI)

NIT 860.002.590-3

IMPORTADOR - PRODUCTOR

FAX 294 0403 APARTADO AEREO 89052
 FAX 230 5301 APARTADO AEREO 129
 FAX 290 4009 APARTADO AEREO 4811
 FAX 275 5951 APARTADO AEREO 1432



Responsabilidad Integral
 Compromiso Social y Ambiental
 Con el Desarrollo Sostenible

13,1	Enchapes de muros en ceramica para baños y cocinas. Incluye mano de obra y cortes. Se paga por m2 medidas iguales o superiores a 75 cm.	M2	105,94
13,2	Enchapes en ceramica para baños y cocinas. Incluye mano de obra y cortes. Se paga por ml medidas inferiores a 75 cm.	ML	68,20
13,3	Enchapes de pisos en ceramica para baños y cocinas. Incluye mano de obra y cortes. Se paga por m2 medidas iguales o superiores a 75 cm.	M2	56,20
13,4	Enchapes en porcelanato 60*60 cm para recepcion y tercer piso. Incluye mano de obra y cortes. Se paga por m2 medidas iguales o superiores a 75 cm.	M2	315,30
13,5	Suministro e instalacion de rejillas	UND	6,00
13,6	Instalacion de incrustaciones	UND	30,00
13,7	Suministro e instalacion taparegistros	UND	6,00
13,8	Suministro y colocacion de cesped	M2	250,00
13,9	aseo general de obra	M2	2.561,52
13,10	Bocapuestas en granito	ML	55,00
13,11	Alistado y Enchape de Escaleras (HUELLA Y CONTRAHUELLA), Incluye Mortero	PASO	55,00
14	DESAGUES		
14,1	BAJANTES Y COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES		
14,1,1	Tubería PVC-S Incluye accesorios - 6"	ML	62,00
14,1,2	Tubería PVC-S Incluye accesorios - 4"	ML	48,00
14,1,3	Tubería PVC-S Incluye accesorios - 2"	ML	38,00
14,1,4	Cajas de inspección 60 x 60 -	UND	2,00
14,1,5	Pozo eyector -	UND	1,00
15	BAJANTES Y COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS		
15,1	Tubería PVC-S incluye accesorios - 6"	ML	125,60
15,2	Cajas de rebose 60X60 -	UND	5,00
16	VENTILACIONES Y REVENTILACIONES		
16,1	Tubería PVC-L Incluye accesorios - 2"	ML	36,00
16,2	Tubería PVC-L Incluye accesorios - 3"	ML	15,00
17	PUNTOS SANITARIOS		
17,1	Sanitario de tanque - 4"	UND	10,00



Codigo No. 917-1
Producción y venta de
fertilizantes, Venas y Distribución
de Materiales primos Químicos
para uso industrial
NORMA ISO 9001:2000

OFICINAS DE VENTAS

MOSQUERA: CARRETERA TRONCAL OCCIDENTE KM. 19
BARRAHUILLA: CALLE 30 No. 15-360 AUTOPISTA AL AEROPUERTO
CALI: CALLE 13 N° 32-130 APROYOHONDO
ITAGÜI: CALLE 50 No. 49-64 AUTOPISTA SUR (TAGUI)

NIT 860.002.590-3

TELÉFONO 294 0429
TELÉFONO 330 5000
TELÉFONO 691 0490
TELÉFONO 875 5660

IMPORTADOR - PRODUCTOR

FAX 294 0483
FAX 330 5301
FAX 691 4029
FAX 875 5661
APARTADO AEREO 80053
APARTADO AEREO 126
APARTADO AEREO 6411
APARTADO AEREO 1482



Responsabilidad Integral
Compromiso Social y Ambiental
Con el Desarrollo Sostenible

17,2	Lavamanos - 2"	UND	10,00
17,3	Sifón de piso - 2"	UND	12,00
17,4	Orinales - 2"	UND	6,00
17,5	Lavaplatos - 2"	UND	2,00
17,6	Poceta aseo - 2"	UND	2,00
18	SUMINISTRO AGUA FRIA		
18,1	Tubería PVC-P incluye accesorios - 1 1/2"	ML	18,00
18,2	Tubería PVC-P incluye accesorios - 1"	ML	16,00
18,3	Tubería PVC-P incluye accesorios - 3/4"	ML	18,00
18,4	Tubería PVC-P incluye accesorios - 1/2"	ML	50,00
18,5	Registro P.D - 1/2"	UND	6,00
18,6	Registro P.D - 3/4"	UND	3,00
19	PUNTOS HIDRAULICOS AGUA FRIA		
19,1	Sanitario de tanque - 1"	UND	7,00
19,2	Poceta de aseo - 1/2"	UND	2,00
19,3	Lavamanos - 1/2"	UND	7,00
19,4	Duchas - 1/2"	UND	3,00
19,5	Lavaplatos - 1/2"	UND	2,00
19,6	Orinales - 1/2"	UND	4,00
20	MONTAJE DE APARATOS		
20,1	Sanitario de tanque - 1"	UND	7,00
20,2	Poceta de aseo - 1/2"	UND	2,00
20,3	Lavamanos - 1/2"	UND	7,00
20,4	Duchas - 1/2"	UND	3,00
20,5	Lavaplatos - 1/2"	UND	2,00
20,6	Orinales - 1/2"	UND	4,00
21	CUARTO DE BOMBAS		
21,2	Tubería Hierro Galvanizado - 3"	ML	45,00
21,3	Tubería Hierro Galvanizado - 2½"	ML	20,00
21,4	Tubería Hierro Galvanizado - 2"	ML	8,00



Calidad No. 917-1
Producción y venta de
fertilizantes Venta y Distribución
de Materiales primos Químicos
para uso Industrial
NORMA ISO 9001:2008

OFICINAS DE VENTAS

MOSQUERA: CARRETERA TRONCAL OCCIDENTE KM. 19
BARRANQUILLA: CALLE 50 No. 15-960 AUTOPISTA AL AEROPUERTO
CALI: CALLE 13 N° 52-160 ARROYOHONDO
ITAGÜI: CALLE 50 No. 40-64 AUTOPISTA SUR (ITAGÜI)

NIT 860.002.590-3

TELÉFONO 294 0420
TELÉFONO 330 5300
TELÉFONO 691 3600
TELÉFONO 375 5660

IMPORTADOR - PRODUCTOR

FAX 164 0463 APARTADO AEREO 80953
FAX 330 5301 APARTADO AEREO 126
FAX 690 4039 APARTADO AEREO 4811
FAX 375 5661 APARTADO AEREO 1432



Responsabilidad Integral
Compromiso Social y Ambiental
Con el Desarrollo Sostenible

21,5	Junta Flexibles - 3"	UND	20,00
21,6	Manómetros 0-200 -	UND	4,00
21,7	Cheque - 3"	UND	2,00
21,8	Registro Vástago ascendente - 3"	UND	2,00
21,9	Registro Cortina - 1½"	UND	5,00
21,10	Junta Flexibles - 2"	UND	4,00
21,11	Registro - 3"	UND	2,00
21,12	Registro - 1"	UND	4,00
21,13	Registro - 2"	UND	5,00
21,14	Válvula cheque - 1 1/2"	UND	5,00
21,15	Válvula cheque - 2"	UND	3,00
21,16	Válvula cheque - 1"	UND	2,00
22	INSTALACION DE EQUIPOS (MANO DE OBRA)		
22,1	Montaje equipo hidroneumático -	UND	2,00
22,2	Montaje equipo Contra incendio -	UND	2,00
23	INSTALACION DE EQUIPOS (MANO DE OBRA)		
23,1	Tubería PVCP RD 21 - 4"	ML	10,00
23,2	Tubería PVCP RD 21 - 3"	ML	18,00
23,3	Tubería PVCP RD 21 - 2 1/2"	ML	60,00
23,4	Tubería Acero SCH 10 - 2 1/2"	ML	33,00
23,5	Gabinete completo clase III (Solo mano de obra) -	UND	8,00
23,6	Siamesa 4"x 2½" x 2½" (Solo mano de obra) -	UND	1,00
24	INSTALACION DE EQUIPOS (MANO DE OBRA)		
24,1	Soportes para tubería de 2" a 6" Suministro e instalación -	UND	115,00
24,2	Marco-tapa, aerotapa para pozos y cajas de inspección -	UND	12,00
24,3	Marco-tapa reforzado para cuarto de bombas -	UND	4,00
24,4	Excavaciones para tuberías -	M3	155,00
24,5	Relleno y compactación con el mismo material de excavación -	M3	115,00
24,6	Retiro sobrantes -	M3	40,00
24,7	Pintura tuberías aéreas -	ML	192,00



OFICINAS DE VENTAS

MOSQUERA: CARRETERA INDIOCAL OCCIDENTE KM. 19
 BARRAHUILLA: CALLE 30 No. 15-360 AUTOPISTA AL AEROPUERTO
 CALI: CALLE 13 N° 32-180 ARROYOHONDO
 ITAGÜÍ: CALLE 50 No. 40-64 AUTOPISTA SUR (ITAGÜÍ)

NIT 860.002.590-3

IMPORTADOR - PRODUCTOR

TELÉFONO 294 0420 FAX 294 0403 APARTADO AEREO 809/3
 TELÉFONO 530 5800 FAX 397 5307 APARTADO AEREO 170
 TELÉFONO 691 0806 FAX 290 4006 APARTADO AEREO 481
 TELÉFONO 375 5666 FAX 375 5667 APARTADO AEREO 1409



Responsabilidad Integral
 Compromiso Social y Ambiental
 Con el Desarrollo Sostenible

24,8	Nichos para siamesa y medidor -	UND	5,00
24,9	Cajilla medidor -	UND	2,00
24,10	Pasamuros flanchados H.G. para tanque de reserva -	UND	8,00
24,11	Cuello de ganso H.G. -	UND	4,00
24,12	Bases para bombas y tanque de presión -	UND	6,00
24,13	Suministro e instalación bomba de achique para cuarto de bombas -	UND	2,00
24,14	Suministro e instalación rejilla tragante para aguas lluvias 6"x8" -	UND	8,00
24,15	Suministro e instalación flotador mecánico 1" -	UND	2,00
24,16	Acometida provisional e instalaciones baños campamento -	UND	2,00
24,17	Bombeo provisional de agua -		2,00
24,18	Pruebas de estanqueidad a colectores y canales. (incluye: suministro de sikadur, cinta industrial enlonada, silicona y balones de prueba, herramienta, equipo y mano de obra.) -	GLB	2,00
24,19	Pruebas de red Contra incendio y red de agua presión -	GLB	2,00
24,20	Escalera para cuarto de bombas y tanque de agua en aluminio -	UND	2,00
24,21	Tubería de cobre de 1/2" para línea de sensado en cuarto de bombas -	ML	9,45
24,22	Cheque de 1/2" para línea de sensado -	UND	4,00
24,23	Montaje del sistema de control y fuerza del equipo de contra incendio: -	GLB	1,00
24,24	Pase en viga -	UND	4,00
25	CONSTRUCCION COBERTIZO		
25,1	Construcción de cobertizo, incluye localización, excavación, estructura, pilotes en concreto, vigas de cimentación, acero de refuerzo, estructura metálica, cubierta, lámina	m2	2.156,35
26	INSTALACIONES ELECTRICAS		
26,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE 24 CTOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR	UND	2,00
26,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOTALIZADOR DE 80 AMP.	UND	2,00
26,3	Suministro e instalación de Tubo PVC 1"	ML	32,00
26,4	Suministro e instalación de cable THWN/THHN #12AWG para el nivel I y II	ML	6.560,81
26,5	Suministro e instalación de selector de 2 posiciones	UND	48,00
26,6	Suministro e instalación de contactores de 20 Amp	UND	48,00
26,7	Suministro e instalación de Cofre Metálico de 50X40 cm.	UND	2,00



Código No. 917-1
 Producción y venta de
 Intelectuales, Venta y Distribución
 de Materiales primos Químicos
 para uso Industrial
 NORMA NTC ISO 9001:2000

OFICINAS DE VENTAS

MOSQUERA: CARRETERA TRONCAL OCCIDENTE KM. 19
 BARRANQUILLA: CALLE 50 No. 15-300 AUTOPISTA AL AEROPUERTO
 CALI: CALLE 13 N° 32-150 APROYOHONDO
 ITAGÜÍ: CALLE 50 No. 49-84 AUTOPISTA SUR (ITAGÜÍ)

NIT 860.002.590-3

TELÉFONO 294 0420
 TELÉFONO 330 5300
 TELÉFONO 691 6800
 TELÉFONO 275 3660

IMPORTADOR - PRODUCTOR

FAX 334 0463
 FAX 330 5301
 FAX 690 4020
 FAX 375 5661
 APARTADO AEREO 80053
 APARTADO AEREO 120
 APARTADO AEREO 4811
 APARTADO AEREO 1432



Responsabilidad Integral
 Compromiso Social y Ambiental
 Con el Desarrollo Sostenible

26,8	Suministro e instalación de Tablero de 48 ctos con espacio para totalizador	UND	2,00
26,9	Suministro e instalación de Tubo EMT 3/4"	UND	533,52
26,10	Suministro e instalación de Totalizador de 100A	UND	2,00
26,11	Suministro e instalación de cable No 3 No. 2 + 1 No. 4 + 1 No. 6 THHN/THWN incluye amarres y terminales	ML	123,00
26,12	Suministro e Instalación de Bandeja Portacables 200x60 mm incluye accesorios de fijación	ML	12,00
26,13	Suministro e Instalación de Caja ML RAL 7032 30x30x15 con doble fondo incluye barrajes de Tierra y Neutro	UND	1,00
26,14	Suministro e Instalación de Breakers tripolares C60N 50A	UND	2,00
26,15	Suministro e instalación Tablero 3F 18 ctos sin espacio para totalizador	UND	2,00
26,16	Suministro e instalación de Tubería EMT 1-1/2" incluye accesorios de fijación, curvas y terminales	ML	25,00
26,17	Suministro e instalación de Tubería EMT 3/4" incluye accesorios de fijación, curvas y terminales	ML	20,00
26,18	Suministro e instalación de cable No 3 No. 6 + 1 No. 8 + 1 No. 10 THHN/THWN incluye amarres y terminales	ML	50,00
26,19	Suministro e instalación de Breaker enchufable 20A	UND	20,00
26,20	Suministro e instalación de Tubería EMT 2" incluye accesorios de fijación, curvas y terminales	ML	18,00
26,21	Bandeja porta cable tipo malla de 100 x 200 mm	ML	95,24
26,22	Salida iluminación incluye luminaria tipo Artemide 1x54 W 2700K	UND	23,00
26,23	Salida iluminación incluye luminaria tipo Europa 2x26 W	UND	26,00
26,24	Diseño sistema de iluminación	GL	1,00
26,25	Instalación toma sonido tipo presion	UND	5,00
26,26	Instalación caja 2x4	UND	5,00
26,27	Cable polarizado 2x16	ML	140,00
26,28	Jack sonido	UND	5,00
26,29	Cable UFTP categoria 6a	ML	398,75
26,30	Cableado electrico 3x12	ML	95,24
26,31	Salida electrica	UND	3,00
26,32	Breaker 1x40	UND	1,00
26,33	Pacht cord	UND	3,00
26,34	Instalacion tubo PVC 3/4"	UND	13,56



Código No. 917-1
Producción y venta de
Iluminación Venta y Distribución
de Materiales primos y Secundarios
para uso Industrial
NORMA ISO 9001:2000

OFICINAS DE VENTAS

MOSQUERA: CARRETERA TRONCAL OCCIDENTE KM. 19
BARRANQUILLA: CALLE 30 No. 15-360 AUTOPISTA AL AEROPUERTO
CALI: CALLE 13 Nº 32-150 ARROYOHONDO
ITAGÜI: CALLE 50 No. 40-64 AUTOPISTA SUR (ITAGÜI)

NIT 860.002.590-3

IMPORTADOR - PRODUCTOR

TELÉFONO 294 6120 FAX 294 6463 APARTADO AEREO 80054
TELÉFONO 530 5360 FAX 530 5301 APARTADO AEREO 120
TELÉFONO 694 0800 FAX 694 4059 APARTADO AEREO 481
TELÉFONO 375 9666 FAX 375 3666 APARTADO AEREO 1432



Responsabilidad Integral
Compromiso Social y Ambiental
Con el Desarrollo sostenible

26,35	Instalacion Botones 2 posiciones	UND	3,00
26,36	Instalacion contactores 20 AMP	UND	3,00
26,37	DISEÑO DETALLADO DE LAS OBRAS A CONTRATAR	UND	1,00
26,38	CELDA PARA TRANSFORMADOR	UND	1,00
26,39	TRANSFORMADOR DE 500 KVA	UND	1,00
26,40	DISPOSITIVO DE PROTECCION CONTRA SOBRE TENSIONES	UND	1,00
26,41	FUSIBLES DE PROTECCION	UND	3,00
26,42	ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE PARA 150 KVA	ML	20,00
26,43	CELDA DE MEDIDA INDIRECTA EN BAJA TENSION 150 KVA	UND	1,00
26,44	INTERRUPTOR DE PROTECCION	UND	1,00
26,45	TABLERO DE DISTRIBUCION PARA CUENTA DE 150 KVA	UND	1,00
26,46	OBRAS CIVILES (BASE MUROS PARA LAS CELDAS)	GL	1,00
26,47	ADECUACION DEL PARCIAL QUE ALIMENTA EL TABLERO	GL	1,00
26,48	ACCESORIOS DE CABLEADO	GL	1,00
26,49	BORNA TERMINAL DE COBRE	UND	90,00
26,50	RETIRO E INSTALACION DEL TRANSFORMADOR, CELDAS Y ACOMETIDA	UND	1,00
26,51	TRAMITE PARA CERTIFICACION RETIE DE LAS INSTALACIONES	UND	1,00
27,00	RED CCTV		
27,1	Suministro e instalación de Cable UTP Cat 6 Marca: TE CONNECTIVITY Ref: 6-14272004	ML	7.901,08
27,2	Suministro e instalación de Patch Panel 24 Puertos Cat 6 Marca: TE CONNECTIVITY Ref: 13750142	UNIDAD	4,00
27,3	Suministro e Instalación de Breaker 1x40 Amp Tipo Riel Marca: MERLIN GERIN Ref: C60N1X40	UNIDAD	16,00
27,4	Suministro e Instalación de Blank Insert Color Beige Marca: TE CONNECTIVITY Ref: 1116412	UNIDAD	80,00
27,5	Suministro e instalación de Patch Cord Color Azul, Long = 3Ft, Cat 6 Marca: TE CONNECTIVITY Ref: 219886-3	UNIDAD	65,00
27,6	Suministro de conectores BNC	UNIDAD	65,00
27,7	Cableado electrico 3x12	ML	3.474,76
27,8	Salida electrica	UND	65,00
28,0	RED DE DATOS		
28,1	Suministro e Instalación de jack Cat 6 Marca: TE CONNECTIVITY Ref: 1375055-X	UNIDAD	12,00



Código No. 917-1
Producción y venta de
fertilizantes, Venta y Distribución
de Materiales primarios Químicos
para uso Industrial
NORMA ISO 9001:2008

OFICINAS DE VENTAS

MOSQUERA: CARRETERA TRONCAL OCCIDENTE KM. 19
BARRANQUILLA: CALLE 90 No. 15-360 AUTOPISTA AL AEROPUERTO
CALI: CALLE 15 N° 32-150 ARROYOHONDO
(TAGUI): CALLE 50 No. 40-64 AUTOPISTA SUR (TAGUI)

NIT 860.002.590-3

TELÉFONO 294 0420
TELÉFONO 330 5300
TELÉFONO 691 0600
TELÉFONO 375 5660

IMPORTADOR - PRODUCTOR

FAX 394 0463
FAX 330 5301
FAX 691 4609
FAX 375 5661
APARTADO AEREO 80053
APARTADO AEREO 120
APARTADO AEREO 4811
APARTADO AEREO 1432



Responsabilidad Integral
Compromiso Social y Ambiental
Con el Desarrollo Sostenible

28,2	Suministro e Instalación de Face Plate Cat 6 Marca: TE CONNECTIVITY Ref: 2111022-x	UNIDAD	12,00
28,3	Suministro e Instalación de Caja 2X4 ALUMINIO 3 SALIDAS RAWELT M Marca: TUBERIA Y ACCESORIOS Ref: RR-0481	UNIDAD	12,00
28,4	Suministro e Instalación de Cable UTP Cat 6 Marca: TE CONNECTIVITY Ref: 6-1427200-x	ML	900,00
28,5	Suministro e Instalación de Patch Panel 24 Puertos Cat 6 Marca: TE CONNECTIVITY Ref: 13750142	UNIDAD	1,00
28,6	Suministro e Instalación de Cable Eléctrico 3x12 THWN/THHN #12AWG BLANCO-VERDE-NEGR TRIPLEX 600V 90 GRADOS Marca: Conductores Ref: THWN-3X12- N	ML	900,00
28,7	Suministro e Instalación de Toma Eléctrica Normal Marca: Leviton Ref: 5320-I	UNIDAD	12,00
28,8	Suministro e Instalación de Breaker 1x40 Amp Tipo Riel Marca: MERLIN GERIN Ref: C60N1X40	UNIDAD	2,00
28,9	Suministro e Instalación de Blank Insert Color Beige Marca: TE CONNECTIVITY Ref: 1116412	UNIDAD	12,00
29,0	ASEO GENERAL		
29,1	Aseo General	GL	\$ 1,00

En consecuencia de lo anterior, las partes firmantes:

ACUERDAN

1. Que como supervisor del contrato de Interventoría No. 005- 2015, avaló la liquidación del contrato.
2. Que por medio de la presente acta, Contratante manifiesta que se encuentra a entera satisfacción por la "Interventoría a la Construcción, adecuación, ampliación del edificio Administrativo de la Planta Brenntag Barranquilla". como a su vez de todos los considerandos contractuales.
3. Determinar como fecha de legalización de la presente Acta el 11 de agosto de 2016.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervienen.

SERGIO BELTRAN COLORADO
Representante Legal
INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S.

ING. FELIX VILLAMIZAR
Representante
Brenntag Colombia S.A.



CERTIFICADO
DE ASESORAMIENTO
DE LA CALIDAD
Código No. 912-1
Producción y venta de
fertilizantes, Venta y Distribución
de Materiales primos: Químicos
para uso Industrial
NORMA ISO 9001:2008

OFICINAS DE VENTAS

MOSQUERA: CARRETERA TRONCAL OCCIDENTE KM. 19
BARRANQUILLA: CALLE 50 No. 15-960 AUTOPISTA AL AEROPUERTO
CALI: CALLE 13 N° 82-150 ARROYOHONDO
ITAGÜÍ: CALLE 50 No. 40-64 AUTOPISTA SUR (ITAGÜÍ)

NIT 860.002.590-3

TELÉFONO 294 0420
TELÉFONO 530 5360
TELÉFONO 691 6800
TELÉFONO 375 5660

IMPORTADOR - PRODUCTOR

FAX 294 0463
FAX 530 5301
FAX 290 4009
FAX 375 5661
APARTADO AEREO 80063
APARTADO AEREO 120
APARTADO AEREO 4811
APARTADO AEREO 1432



Responsabilidad Integral
Compromiso Social y Ambiental
Con el Desarrollo Sostenible